

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19788** CLUB MARGU SIGLO XXI, S.L.

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 39/10, dimanante de los autos 741/09, a instancia de Magdalena Valderas Leal contra Club Margu Siglo XXI, S.L., en la que con fecha 12/4/11 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad Club Margu Siglo XXI, S.L. en situación de insolvencia por 1.543,84 euros resto de principal, más 750 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110038155-1